



Ayuntamientos

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALBERCHE DEL CAUDILLO

Doña María de las Mercedes Clavero Jiménez, con D.N.I. número 04214186B, solicita licencia municipal para la apertura de un establecimiento dedicado a frutería, sito en la plaza Mayor, número 328, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación y actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alberche del Caudillo, 11 de marzo de 2019.-La Alcaldesa, Ana Isabel Rivelles López.

N.º I.-1484